

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

41140 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de la Hermandad de la Acequia de Pedrola y del Cascajo sobre convocatoria de Junta.*

Para dar cumplimiento al artículo 45 y 51 de las Ordenanzas, se convoca a la "Comunidad de la Hermandad de la Acequia de Pedrola y del Cascajo", a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, C/. Pignatelli, 1. en Pedrola (Zaragoza), el 18 de Diciembre de 2024, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas en segunda convocatoria, de no incurrir la mayoría absoluta de todos los votos de la Comunidad, en cuyo caso serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta de la sesión anterior, y su aprobación si procede.

Segundo.- Examen de la Memoria Semestral que presenta la Junta de Gobierno.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para 2025.

Cuarto.- Elección de cuatro vocales y suplentes, que han de reemplazar en el Jurado de Riegos, a los que cesan en su cargo. Se elegirá uno por cada una de las siguientes entidades partícipes: Figueruelas, Azuer, Alagón y Cabañas de Ebro.

Quinto.- Información por la Asesoría Jurídica de la Hermandad sobre los temas en tramitación.

Sexto.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Pedrola (Zaragoza), 7 de noviembre de 2024.- Presidente, Manuel López Bielsa.

ID: A240050962-1